



Registro de Actividades de Tratamiento Ayuntamiento de Gelves (P-4104400-I)

VIOLENCIA DE GÉNERO, HISTORIA Y RECURSOS ASISTENCIALES

Actividad	VIOLENCIA DE GÉNERO, HISTORIA Y RECURSOS ASISTENCIALES
Entidad	Ayuntamiento de Gelves
¿La entidad actúa como responsable o como encargada del tratamiento?	Responsable
Delegado/a de protección de datos	Dirección: Av. Primer Teniente Alcalde José Garrido, s/n, 41120 Gelves, Sevilla. Correo: ddp@ayuntamientodegelves Teléfono: 955760000
Área funcional	
Finalidad del tratamiento	Asistencia integral a mujeres y víctimas de violencia de género. Prevención de la violencia y atención.
Legitimación del tratamiento	Artículo 6.1.a) RGPD El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos. Artículo 6.1.c) RGPD Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Artículo 6.1.d) RGPD Tratamiento necesario para proteger intereses vitales del interesado o de otra persona física. Artículo 6.1.e) RGPD Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Origen del tratamiento	el interesado
Categorías de personas físicas afectadas por el tratamiento	Solicitantes, Representante legal o voluntario; docentes y alumnado de actividades formativas del Servicio de Igualdad; Mujeres y sus familiares en situación o riesgo de violencia de género que solicitan asistencia.



Datos personales requeridos para el tratamiento	Datos de categoría especial: Salud, datos relativos a la vida sexual o a la orientación sexual, origen étnico o racial. Carácter identificativo: Nombre y apellidos, NIF, número de Seguridad Social, mutualidad, dirección postal y de correo electrónico, imagen o voz, teléfono; número de registro personal. Características personales: Fecha y lugar de nacimiento, estado civil, edad, sexo, nacionalidad. Circunstancias sociales: Características de alojamiento, vivienda; Situación militar; Propiedades, posesiones; Aficiones y estilo de vida; Pertinencia a clubes, asociaciones; Licencias, permisos, autorizaciones. Académicos y profesionales: Formación, titulaciones, pertenencia a colegios o asociaciones. Detalles del empleo: Profesión, puesto de trabajo, historial laboral. Datos de información comercial: Actividades y negocios, licencias comerciales, creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas. Datos económico-financieros y de seguros: Ingresos, rentas, inversiones, bienes patrimoniales, créditos, préstamos, avales, datos bancarios, planes de pensiones, jubilación, datos económicos de nóminas, etc. Datos de transacciones: Bienes y servicios recibidos, transacciones financieras, actividad realizada.
Cesiones previstas	Fuerzas y Cuerpos de Seguridad; Órganos judiciales.
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de datos
Plazos previstos para la supresión de datos personales requeridos para el tratamiento y destino posterior de estos	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.
Medidas de seguridad técnicas y organizativas	El Ayuntamiento de Gelves, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, adopta las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesarias para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología. También se aplicarán las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra organización.
Ejercicio de derechos	El ciudadano puede ejercer los derechos previstos en el Reglamento Europeo de Protección de Datos de Carácter Personal y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales en los siguientes canales: • Delegada de Protección de Datos del Ayuntamiento de Gelves. Calle Primer Tte. Alcalde José Garrido s/n, Gelves, 41120, Teléfono 955760000. • Sede electrónica del Ayuntamiento de Gelves. • Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía.